



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 946/2017
POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO
A "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS DOBLE CABINA PARA USO INSTITUCIONAL"

2 de agosto de 2017.

VISTO Y CONSIDERANDO: El memorando presentado por el Sr. Marcos Martínez, encargado de la consolidación del Programa Anual de Contrataciones 2017, donde remite las especificaciones técnicas para la inclusión en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Decretos Reglamentarios, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley N° 4.995/2013 de Educación Superior.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del siguiente llamado:

LCO N° 14/2017 "Adquisición de camionetas doble cabina para uso Institucional" a ser imputado al rubro 530 - Adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en general.

Art. 2°: Autorizar el siguiente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas:

LCO N°14/2017 "Adquisición de camionetas doble cabina para uso Institucional".

Art. 3°: Comunicar, copiar y archivar.


Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano

